



NEGOCIO TRADICIONAL (PRIVADO)

I. DOCUMENTOS

- Acta constitutiva / Testimonio o copia certificada que acredite su legal existencia inscrito en el registro público que corresponda.
- Poder del Representante Legal del contratante o copia certificada del instrumento en el que constan los poderes del representante.
- Identificación Oficial vigente del Representante legal.
- Cédula de Identificación Fiscal o Comprobante de inscripción para la Firma Electrónica Avanzada, cuando cuente con ella.
- Comprobante de domicilio (antigüedad no mayor a 3 meses).
- Formato de Solicitud del negocio firmado por el contratante o su representante legal.
- Formato Único de Identificación y Conocimiento del Cliente.
- En caso de realizar alguna actividad de las descritas en el formato de Entrevista de “Conoce a tu Cliente” entregar el Formato complementario Único de Identificación y Conocimiento del Cliente.

NOTA:

- Cuando se trate de una **SOFOM E.N.R.**, deberá entregar el documento que acredite que comunicó su constitución ante la CONDUSEF.

NOTAS:

2. Ninguno de los documentos entregados podrá presentar tachaduras o enmendaduras.
3. Todos los documentos en su primera hoja deberán llevar la leyenda o sello de cotejado y el número de páginas que fueron cotejadas, adicional al nombre de quien realiza el cotejo, fecha y firma.
4. No será válido el formato de entrevista que no se encuentre completamente requisitado.
5. Las firmas de los documentos deberán ser autógrafas, no se aceptarán firmas digitalizadas.
6. En caso de que la Aseguradora así lo requiera, el cliente deberá presentar los documentos adicionales que le sean solicitados.